



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 08 de octubre de 2019

**Belén Díaz Álvarez**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Moisés Santiago Pineda, con número de empleado 0210735 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada los días 01 y 03 de octubre de 2019 a las instalaciones de la SEP y de la UOD CDMX respectivamente en la Ciudad de México.

**Comisión desempeñada:** El día 1 se asistió a las oficinas de la SEP con la finalidad de tratar el asunto de planteles en riesgo Azcapotzalco, Iztapalapa I y Xochimilco, el día 3 se acudió a las instalaciones de la UOD DF donde se abordó el tema del programa de obra final del ejercicio 2019, para determinar los trabajos y planteles beneficiados.

**Actividades Realizadas:**

Se participó en la reunión de trabajo en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, con el Lic. Víctor Ricardo Maldonado Cortes Director General de Recursos Materiales y Servicios. El día 3 en reunión de trabajo en la UOD CDMX, se participó en la reunión de trabajo donde se determinó el alcance y planteles a beneficiar con los trabajos finales del programa de obra 2019, participaron en esta reunión, el titular de la Unidad de Operación y la Mtra. Aida Margarita Menez Escobar.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

El día 1 se expuso al representante de la SEP, la situación de los planteles Azcapotzalco, Iztapalapa I y Xochimilco, para solicitar el apoyo en la obtención de recursos ya que estos planteles están considerados como planteles en riesgo.

Respecto a la reunión de trabajo realizada en la UOD CDMX, en la que participaron el Titular, y su personal de apoyo, así como la Mtra. Aida Margarita Menez Escobar, en esta reunión se determinó el alcance de los trabajos y los planteles a beneficiar para ejecutar la última etapa del Programa de Obra 2019.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Moisés Santiago Pineda

FIRMA DE COMISIONADO